

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

Oficinas: Teniente-Rey, 38

AÑO VI.

Habana.—Jueves 4 de octubre de 1894.

NUMERO 271

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 4 DE OCTUBRE.

DEBUT. DEBUT.

De la 1ª tiple cómica Carmen Senra

A las 8 }
A las 9 } **La mascota.**
A las 10 }

NOTA.—Mañana, viernes, 5, debut de la primera tiple cómica Srta. Concha Martínez, con las zarzuelas. Chateau Margaux y Nica.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

de la Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, octubre 4.

Vuelve á hablarse de una próxima crisis ministerial, comentándose mucho la visita del duque de Tetuán á S. M. la Reina en San Sebastián, y las precauciones que se han tomado en Madrid y que denuncian el temor de que pudiera alterarse el orden público.

No han satisfecho las explicaciones dadas por el general Dabán, con motivo de las censuras que contra él se han formulado y se indica por algunos la necesidad de su relevo.

Extranjeros

DE AYER.

Londres, octubre 3.

Dicen de Shanghai que el virrey del Pechili, Li Hung Chang, sigue en Tien Tsing y no ha entregado el mando.

Dispone de millares de soldados instruidos á la europea.

Se cree que será anulado el decreto de destitución.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que si el czar Alejandro III, empeora en su enfermedad, será nombrado Regente, el gran duque Nicolás, heredero de la corona.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid que va á ser rele-

Folleto. 60

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Treveño)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 66.

—¿Dónde estáis? ¡En la gruta!

—Sí.

—No tengáis miedo. La roca del fondo domina la marea.

—No tengo miedo, pero quisiera salir de la gruta cuanto antes, porque mis padres deben estar muy intranquilos.

—¿Quién sois?

—Bibiana de Montmorán.

—Esperadme.

Bibiana oyó que el desconocido amarraba el barco, y pocos minutos después apareció una mano en el borde de la gruta, luego un brazo, después una pierna, y un hombre alto y delgado se deslizó por la parte saliente de aquellas húmedas paredes, y muy lentamente se acercó á la joven.

—¿Cómo habéis podido olvidaros del peligro que corráis aquí?—la dijo con tono de reprensión.

—Me he dormido, sencillamente,

vado el Gobernador general de Puerto Rico.

Berlín, id. id.

A la casa Knipp de Essen le ha sido encargada, por el gobierno de Italia, la acuñación de 10 millones de liras en piezas de níquel.

Londres, id. id.

Circula el rumor de un próximo conflicto entre Inglaterra y Francia, por las cuestiones de Africa.

DE HOY.

Londres, octubre 4.

Dicen de Gibraltar que se trabaja con mucha actividad en la construcción del muelle y del dique.

París, id. id.

La expedición francesa á Madagascar será más fuerte que lo que se dijo.

El Gobierno francés tiene las pruebas de que Inglaterra excita los hurras á que hagan resistencia á Francia.

Berlín, id. id.

Aquí se dice que si hay un conflicto anglo-francés, Alemania permanecerá neutral á no ser que Rusia intervenga en favor de Francia.

Llama la atención que la prensa efímera opine que Francia tiene razón en todas las cuestiones africanas.

Roma, id. id.

Los radicales se burlan del señor Crispi, presidente del Consejo de ministros.

Dicen que ha fracasado en su intento de reconciliar al reino de Italia con la Santa Sede.

La conducta del señor Crispi se atribuye al propósito de obtener que León XIII apruebe el matrimonio del príncipe Víctor Manuel con una archiduquesa de Austria.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que la zarina y el partido francés de la corte aconsejan al czar Alejandro que pase el invierno en el Mediodía de Francia.

Nueva York, id. id.

Dicen de Méjico que se espera llegar á un acuerdo con Guatemala sobre la cuestión de límites.

Información

El ferrocarril de Sagua

Esta mañana publicaron los periódicos habaneros la noticia de que ter-

minadas las reparaciones que han sido necesarias en el ferrocarril de Sagua, á causa del temporal, quedaba restablecido el servicio de viajeros y mercancías.

Tan grata noticia, comunicada con rapidez por la celosa presidencia de la compañía, tuvo por antecedente el adjunto telegrama del activo é inteligente administrador general, nuestro querido amigo D. Leonardo Ohía:

«Sagua, 3 octubre, (8¹⁰ mañana.)—Colocado el viaducto «Peraza» en menos de once horas, largo cincuenta metros, acaban de pasar locomotoras sin novedad. Pasarán trenes pasajeros hoy, y más tarde carga; queda, pues, expedita la vía.—Ohía.»

La pericia y actividad demostradas por el incansable administrador de esa próspera empresa, han sido ya repetidas recientemente con toda justicia; pero no por eso hemos de callar ahora ante el brillante resultado final de que da cuenta el transcrito telegrama, que las cualidades poco comunes de anti-

guo reconocidas en el señor Ohía, hanse comprobado gallardamente en la ruda prueba á que sometió todas las energías el recio temporal que azotó la jurisdicción y villa de Sagua.

Bien comprobadas quedaron también, al propio tiempo, la solidez y excelentes condiciones del material perteneciente al citado ferrocarril, que ha resistido la terrible inundación, sin tener que lamentar la pérdida de ningún puente, ni obra alguna de importancia, y que sólo ha sufrido los más inevitables desperfectos.

Y justo es aplaudir, como aplaudimos, el acierto y eficacia con que se condujeron en circunstancias tan difíciles el dignísimo y celoso presidente de la empresa, nuestro querido y respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, y la no menos digna y celosa Junta Directiva, que no escatiman esfuerzos para cuidar y promover los cuantiosos intereses que le están confiados.

Así es como se conserva y se fomenta la riqueza del país, y se conquista legítimamente la consideración, el afecto y la gratitud de quienes confían en tan buenas manos sus caudales.

A todos nuestro entusiasta y sincero parabién.

—Os doy las gracias de todo corazón—dijo Bibiana.

—¡Oh, no hemos concluido! ¡Es preciso que subáis á mi barco!... ¿Adónde deseáis que os conduzca?

—Allí enfrente.

—¿Queréis, sin duda, que vuestra familia ignore esta excursión?

—Si os contentáis con mi agradecimiento, os confieso que preferiría eso, caballero.

El desconocido remó un poco, y su barco, rodeado de rocas, hundió su parte delantera en una pequeña playa de arena. Allí, el salvador de Bibiana saltó á tierra.

—Es preciso que permitáis que os lleve á tierra si no queréis que vuestro vestido se moje.

—Estoy confuso, caballero.

—Y yo encantado.

Quando la hubo dejado sobre la arena seca, Bibiana preguntó:

—Vais á decirme vuestro nombre, caballero; que yo sepa....

—¿Para qué? ¡No debe permanecer secreto este incidente!

Ella, tendiéndole la mano, le dijo:

—Intentaréis en vano ocultaros á mi agradecimiento, caballero; porque si no sé vuestro nombre, sé que habitáis en una casa aislada sobre una ro-

Donativos

El Secretario contador del Casino Español de la Habana, nos participa que con esta fecha se giran al Presidente del Casino Español de Sagua, mil pesos más en oro, procedente de la cesión que han hecho varios donantes de la suscripción para Melilla.

Aplaudimos sinceramente la generosidad de los donantes.

Sagua

Al promulgarse el reglamento de 30 de diciembre de 1883 para la formación de los Amillaramientos de la propiedad, se publicó la relación de los bienes y utilidades afectos á la contribución territorial y exenciones absolutas y temporales que le están concedidas.

El apartado cuarto, dice:

«En caso de calamidad extraordinaria podrá concederse el perdón de las cuotas contributivas total ó parcialmente, con relación al daño sufrido por los individuos ó los pueblos.»

Sagua ha sido teatro de uno de esos sucesos que dejan profunda huella, pues en una noche ha perdido la mayor parte de su riqueza.

En ninguna ocasión podía hacer el Gobierno mejor uso de esa autorización.

Oreemos que aquel Ayuntamiento debe solicitar el perdón de las cuotas contributivas, fundándose en lo dispuesto en el reglamento de Amillaramientos vigente.

Junta de socorros

Con fecha de ayer ha dictado el señor Gobernador general el siguiente decreto:

«Para el más acertado cumplimiento de la orden telegráfica del Excmo. señor ministro de Ultramar, que en atención á las grandes calamidades de Sagua y otros pueblos de esta isla, á consecuencia del último reciente ciclón, ha concedido un crédito extraordinario de \$50,000, y dispone que se procure el concurso de todas las clases al alivio de tantas desgracias y para el desarrollo y complemento de las gestiones que á idéntico fin había ya este Gobierno practicado oficialmente entre los elementos de este orden, é iniciado privadamente entre los particulares, vengo en crear en esta capital una

Junta, compuesta de las personas siguientes:

Presidente, Excmo. señor marqués de Dávila.

Vocales: Ilmo. señor gobernador eclesiástico de esta diócesis, Excmo. señor subinspector de Artillería, señor capitán de este puerto, Ilmo. señor subintendente general de Hacienda, señor magistrado don Adolfo Astudillo del Guzmán, Excmo. señor marqués Duquesne, señor don Rafael Montoro, Excmo. señor don Adolfo Lenzano, señor Director del *Diario de la Marina*, señor Director de LA UNION CONSTITUCIONAL y señor Director de *El País*.

Secretario, señor don Leoncio Varela.

La referida junta, que se denominará «Junta central de socorros á las víctimas del ciclón» y habrá de constituirse y entrar en el lleno de sus funciones sin demora, deberá proveer el concurso de los habitantes de la isla al socorro de las desgracias indicadas, y aplicar á éstas los auxilios que con tal objeto se le remitan ó recaude, haciendo esto último en la forma que estime más conveniente y previos conocimiento de la verdad, cuantía é idoneidad de aquéllas y estudio y apreciación de las circunstancias atendibles en cada caso.

Para el mejor desempeño de su caritativo é importante cometido, podrá comunicarse, como delegada de este Gobierno general, con las autoridades y agentes administrativos, que deberán prestarle celosa y activa cooperación y establecer, á su vez, ó enviar sus delegaciones, en ó á las provincias ó localidades que estime oportuno.

Las autoridades, corporaciones y centros oficiales á quienes por circular de este Gobierno general de 29 del mes próximo pasado se invitó á contribuir al alivio de las desgracias de Sagua, y se encargó que depositasen sus donativos en el Banco Español ó sus sucursales á disposición de este Centro, mientras se organizaba el servicio de auxilios, constituirán ahora tales depósitos á disposición de la Junta que se crea.

Expídanse las órdenes para su cumplimiento.

Habana, octubre 3 de 1894.—Emilio Calleja.»

Para Sagua

El Cuerpo de Policía gubernativa ha cedido un día de haber, con destino al socorro de los inundados de Sagua.

«Mis Duelos»

Hace algunos meses anunciábamos que nuestro querido Secretario de Redacción, el señor Varma Murias, había entregado á la imprenta un libro, titulado «Mis duelos», en el que se proponía dar á conocer los

ve, pero todos se sorprendieron muy agradablemente al ver la cara de Bibiana más tranquila que los días precedentes; y la joven, después de haber besado á todos, dijo alegremente:

—¡No me riñáis! ¡Me ha causado tanto bien este paseo!

No se atrevieron á reñirla; ¡era tan bueno verla tranquila, no sentir la fiebre en sus manos, ni notarla en su mirada! No contó su aventura; pero no se separaba de su imaginación la idea de aquel hombre, que con tanta amabilidad la había prestado aquel servicio; tenía así como un presentimiento de que sería para ella un amigo, y que estaría mezclado en su vida. Y se abandonaba á la simpatía que nacía en ella por el antiguo juez de instrucción.

VI

Confidencias.

Ahora ya era una costumbre adquirida. Bibiana tenía libertad para ir sola á la orilla del mar. Felipe organizaba excursiones dos ó tres veces por semana; los demás días su hermana vivía casi aislada. No se la veía casi más que á las horas de las comidas,

de la pará-
historia de
daderos, los
historia, pero

vi, S. J.

lógicas

1497

principe don

diez y ocho

de haber ve-

cional con la

de Austria,

de una vio-

pe de Astu-

de la des-

tólicos.

los llorada,

s y disore-

no hablanle

fas.

ntura y per

ago que en

vinda, re-

na en la in-

consorte de

ció prema-

visto en el

recho, y sin

de protes-

ria, Felipe

ado con do-

los reyes

l, y comen-

principe de

designio no

infanta doña

urada como

ella fué, sin

de la am-

uación.)

re

según dijo

mañana,

del vapor

de: de Saint

a Coruña y

o para Ve-

os.

sito desem-

n la sitada

AS

allego» aca-

avance en

ndientes del

Con tal motivo, felicitamos á la Directiva del «Centro Gallego» por la importante mejora que acaba de realizar, y principalmente á los señores don Florencio Vicente, presidente de dicho Centro, al señor Fraiz, presidente de la sección de Instrucción, por las gestiones y actividad desplegadas para dar cima á tan importante mejora, que ha de elevar á gran altura el horizonte moral del «Centro Gallego». Felicitamos también al doctor don Constantino Horta, por haber sido el autor del pensamiento.

¡Bien por el «Centro Gallego»!

El viernes, 5 del actual se celebrará Consejo de Guerra por el 10.º Batallón de Artillería, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de dicho cuerpo Félix Sábado Mira, por atentado á un agente de la Autoridad, bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel primer jefe del mismo don Francisco Ramírez Poblaciones, debiendo tener lugar el acto en el cuartel de banderas de dicho cuerpo.

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. J. Balcells y C^a, el vapor *Miguel Jover* salió de Marín el 2 del corriente, directo para ésta.

Esta mañana entró de arribada la goleta *Dos Hermanas* de Matanzas, con avería en la carga por hacer agua.

En la República mejicana hay 20,570 haciendas de ganado, y en ellas 2 millones de caballos, 3 millones de cabezas de ganado lanar, 5 millones de cabrío y 3 millones de vacuno.

Ha sido nombrado con el carácter de interino, D. José A. Bernal, cate drático de estadística comercial del Instituto de la Habana, por renuncia de don Eduardo Díaz.

Por la Intendencia General de Hacienda se ha pedido á las Autoridades respectivas, el anteproyecto de presupuesto, correspondiente al próximo año económico.

Anoche se recibió en el Gobierno General, el siguiente telegrama del gobernador de Santa Clara:

«Ayer noche reducido cenizas paradero de la Esperanza. El incendio se creó casual.»

Han permutado sus destinos los celadores de policía de los barrios de San Isidro y Santa Clara, D. Matías Vera y D. Tomás Quiñones.

Podemos hacer constar que no está en lo cierto un colega de la tarde, respecto á que los guardias municipales, de servicio en la portada del teatro Payret, no permiten llegar frente á la misma más que á los carruajes que conducen á las autoridades; pues todos los coches, incluso el del Excmo. señor Gobernador general, deben de tomar la acera de la derecha para llegar á dicha portada, á fin de evitar la consiguiente confusión que produciría, por ser estrecha la calle. Así nos lo ha manifestado el señor Gobernador regional.

La sociedad de socorros mútuos «La Tranquilidad», celebra esta noche junta general extraordinaria en Concordia 174.

Policía gubernativa

Ha sido nombrado Inspector super numerario de Policía, el señor don Antonio Pérez López.

Bibliografía

Obras de Campamor.

El Sr. Torbino, acreditado librero de esta plaza, nos ha remitido, cumpliendo instrucciones de la acreditada casa editora del señor López, domiciliada en Barcelona, Rambla del Centro, 20, las obras completas de Campamor. El entendido editor las ha recopilado en 12 pequeños volúmenes que pueden adquirirse al ínfimo precio de 24 reales vellón. Para mayor comodidad del comprador se ha hecho una selecta división, por manera que éste puede adquirir un solo tomo, conírme sea su gusto poético, resultando que por 10 centavos saborea las producciones que más le agradan.

He aquí la lista:
«Colección Diamante.—Tomos publicados.—Obras poéticas de Campamor.

I. Dolores, 1.ª serie.—II Dolores, 2.ª serie.—III Humoradas y Cantares.—IV Los Pequeños Poemas, 1.ª serie.—V Los Pequeños Poemas, 2.ª serie.—VI Los Pequeños Poemas

serie.—VII «Colón», poema.—VIII «El Drama Universal», poema, primer tomo.—IX «El Drama Universal», poema, 2.º tomo.—X «El Henciado Torralba».—XI Poesías y Fábulas, 1.ª serie.—XII Poesías y Fábulas, 2.ª serie.

Ontienen las citadas obras 886 composiciones, reuniendo la gran cantidad de más de 44 500 versos. Los 12 tomos onestan la insignificante cantidad de 6 pesetas.»

Cada tomito lleva una preciosa cubierta al cromo, con una alegoría que conviene con el contenido del volumen.

Merece plácemes el señor López, por el esfuerzo que ha realizado en pro de la propaganda literaria.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 11½ á 11½, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.
Billetes: 3 á 4 p^o D.

Extracto de Policía

Buen peje.

A las ocho y media de la noche anterior fué conducido á la celaduría del barrio de Pueblo Nuevo, por una pareja de orden público, el pardo Olallo Padrón, detenido por haber robado á la de su clase Rafaela Guerra, vecina de Pocito 42, seis centenes, ocho dobles y un peso plata que tenía en un cintó de seda, amenazándola de muerte con un revólver.

El expresado pardo se fugó de la celaduría burlando la vigilancia de los guardias, habiendo éstos hecho un disparo al aire para intimidarlo. Al ser perseguido y al tratar de detenerlo el guardia número 893, hizo resistencia dándole una bofetada y tirándole al suelo, causándole en la caída dos contusiones en la mano derecha de carácter leve, según certificación del médico de la casa de socorros de la segunda demarcación.

Se ocupó en los bolsillos del detenido todo lo robado.

¡Valiente negocio hizo!

En la ratonera.

Al registrar anoche el establecimiento, después de cerradas las puertas, el dueño del café «El Paraíso», don Andrés Munin, encontró oculto en la carbonera á un individuo blanco, al que detuvo y entregó á los serenos particulares números 72 y 100, quienes lo condujeron á la celaduría del Angel.

En la carbonera se ocupó una trinchá, que según manifestó el detenido estaba allí cuando se ocultó con objeto de dormir tranquilo, pues estaba sin colocación.

Eso sí, como medida preventiva, dió á la policía nombre supuesto.

Aclarado su verdadero nombre y sus honradas intencions fué puesto á la sombra, y de seguro que no se habrá mojado con el agnacero de la madrugada y el de hoy.

Muerte repentina.

En el mercado de Tacón falleció ayer tarde repentinamente el asiático Alejo Perfecto Lando, siendo traelado su cadáver al Necrocómio para hacerle la correspondiente autopsia.

Heridas.

En la casa de socorros de la cuarta demarcación fué asistido don Juan Barbeito Rodríguez de una herida en el lado derecho de la frente y varias desgarraduras, que con una cabilla de hierro le inflirió el conductor de una guagua del Comercio, que fué detenido, y es conocido por *El Reglano*.

El cabo de orden público núm. 803 condujo á la casa de socorros de la tercera demarcación al pardo Alejandro Fernández, donde fué asistido de una herida en la región dorsal, que según manifestó le había sido inferida en la calle del Rayo esquina á Zanja, por otro sujeto de su clase á quien se conoce por *El Colorado*, con quien tuvo unas palabras.

El celador del barrio de Guadalupe procura la detención del rojo autor del hecho.

Hurtos por partida doble.

Al celador del barrio de Atarés se quejó don Perfecto Benito Bermúdez, vecino de una accesoria de la casa número 56 de la calle de San Joaquín, que le habían hurtado durante su ausencia, medio flus de casimir, tres sábanas, una sobrecama y varias corbatas y pañuelos con sus iniciales, sin

que sospeche en persona alguna, por hacer poco tiempo que vive en dicha accesoria.

El caco ó cacos penetraron en la accesoria por un postigo que dejó entreabierto.

No paró aquí la *guasa viva* del ó los cacos, sino que á D. Elías Guerra Alemán, vecino de la misma casa á que pertenecía la accesoria, le robaron también del comedor un reloj de pared y dos canarios.

El Sr. Guerra, como vecino viejo, sospecha que el autor del hurto lo sea un individuo blanco, que no ha sido detenido, y al que también, y van tres acusaciones, se le cree autor del hurto de una peseta.

Si resulta la *cosa*, convengamos en que el tal no perdió el tiempo.

Lamentable accidente.

A las ocho y cuarto de la mañana de hoy se cayó de un balcón del mercado de Colón don Félix Sosa, infiriéndose heridas graves de las que fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación.

Gaceta

TEATROS.—Esta noche estarán abiertos al público, á pesar del mal tiempo, Tacón, Albisu y Payret.

En el primero se verifica el beneficio de la tiple gallega Dorinda Rodríguez. En Albisu debuta con *La Mascota*, la tiple señora Sendra, y en el elegante coliseo del Dr. Saaverio se ofrece por segunda vez *La Tempestad*.

¡Dios quiera que los efectos del temporal no sean tan funestos como en la noche del martes!

«El Novator»
SASTRERIA Y CAMISERIA
J. A. MASEGOSA
Obispo, 81
2821

LA FLOR DE CASTILLA.

HA LLEGADO

Pídase á todos los almacenes esta acreditadísima marca de harina, sin rival en el mundo por sus buenos resultados.

EXCLUSIVOS IMPORTADORES

PIÑAN Y EZQUERRO,

SAN IGNACIO, 100.

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2.....	\$ 24
Clase especial.....	\$ 24
Clase número 3.....	\$ 24
Clase número 4.....	\$ 24
Clase número 5.....	\$ 24
Clase número 6.....	\$ 24
Clase número 8.....	\$ 24
Cacao puro número 8.....	\$ 24

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, n.º 2, á \$2 04
Latas con 12 paquetes, n.º 3, á \$3 00
Latas con 12 paquetes, n.º 4, á \$3 60
Latas con 12 paquetes, n.º 5, á \$4 80
Latas con 12 paquetes, n.º 6, á \$6 00
Latas con 12 paquetes, n.º 8, á \$7 20
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á \$2 38
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$3 00

DESCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD
Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica*.

Rejoja Medoc

F. Ugarte,

Cosechero

2816

BILBAO-HARO

Depósito: San Pedro, 4^o, frente al muelle de Caballería.

An d'ujar & Muniategui-Telefóno 765

Academia General Preparatoria

TELEFONO 1403

Galiano, 95--Habana

Director José A. Rodríguez García,
Licenciado en Filosofía y Letras

Nuevo sistema de enseñanza, formando clases que a una vez enseñen de seis alumnos.
Cursos especiales de enseñanza primaria, dibujo é idiomas.
Preparación, también especial, para los alumnos de la enseñanza libre y los de la doméstica matriculados en todos los establecimientos oficiales (Universidades, Institutos, Escuelas Normales, Escuela Profesional, Academia Militar, &c.), y repaso ó repaso de los correspondientes programas para los alumnos de la enseñanza oficial.
Personal idóneo, en didáctica y en psicología.
Clases desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.—350 es el número de pupi-los, que han de presentarse referencias de sus padres, á fin de ser recibidos.
La Dirección se complace en informar á la persona que se interesa por el sistema de enseñanza y el régimen de la Academia, ambas verdaderas novedades en la Isla.
Todos los honorarios, sin excepción, se satisfarán adelantados.

A LOS DEBILES Y ENFERMIZOS

EL CONOCIDO INMASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA, por \$4-50 plata al mes, donde á más de un bien montado gimnasio, podrán usar de las duchas se-rietas, así como de los baños de asco, frías y templados, y del departamento médico, especialidad e esta casa, don de se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, general local, simplo, renal, escrotal, etc., frías y alternas, cuyo departamento tiene suficientes camarates para atenderse con toda independencia, sin alteración de cuota.

TODO BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO

Se aplican corrientes eléctricas y massage por médicos prefe-



Sección recreativa

DE LA MUJER.

La astucia de la mujer se multiplica por sus años.

Goldoni.

Debe juzgarse de la belleza de la mujer, no por las proporciones de su cuerpo, sino por el efecto que producen.

Mme. de Lambert.

El corazón de una mujer honrada es un salón en el que no puede penetrarse sin haber hecho antes antecámara.

Commerson.

Por cada cien hombres, hallaréis dos con talento; por cada cien mujeres, hallaréis una tonta. Tal es la proporción.

Mme. de Girardin.

Quien desprecia á la mujer, desprecia á su madre.

Das Veda.

CANTARES.

El feliz y el desdichado
Suspiran con diferencias;
Uno publica sus glorias,
Y otro publica sus penas.

Al amor lo pintan niño
Y á la firmeza mujer;
Entre una mujer y un niño,
¿Qué amor firme puede haber?

Los enemigos del alma
Todos dicen que son tres;
Y yo digo que son cinco,
Con mi suegra y mi mujer.

ADIVINANZA.

Con mi nadie está contento,
Me rechazan con enojo;
Yo misma visito al viejo,
Y á mí me visita el mozo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO PATRIOT.—Compañía de zarzuela, bajo la dirección del primer tenor don Abelardo Barera.—*La tempestad.*

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*La mariposa.*

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de T. a. a. De 2 a 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Esta semana: *Los funerales de Sadi Carnot.*

Interes personal

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción.
Secretaría.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 42 del reglamento de esta sección, se hace saber á los socios de este Centro, que durante el mes de septiembre, de 10 á 13 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, estará abierta la matrícula en el local destinado á la Biblioteca para las asignaturas que á continuación se expresan:

Lectura, Escritura, Aritmética elemental superior, y Elementos de Álgebra, Gramática castellana, geografía universal y particular de España, Historia de España, Dibujo lineal, Redacción de documentos en general con ortografía práctica, Aritmética mercantil y teneduría de libros, Inglés y Francés.

Habana, septiembre 1.º de 1894.—El Secretario, Pío J. del Pando.

NOTA.—Para inscribirse como alumno es indispensable la presentación del recibo del último mes, conforme á lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 21 del Reglamento.

Lo que de orden del señor Presidente de la Sección, se publica para general conocimiento.

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE BENEFICENCIA.

Secretaría general.

De orden del señor Presidente se hace saber á los señores asociados, que desde esta fecha, se ha hecho cargo del gabinete de consultas médicas del Centro, el doctor don José Casariego y Landa, Virtudes, 37, habiéndose fijado las horas de dos á cuatro y media de la tarde y de seis á siete y media de la noche.

De regreso ya en los Estados Unidos á donde habia pasado con licencia el doctor don Santiago F. Boado, se anuncia también que con esta misma fecha ha vuelto á hacerse cargo de las consultas médicas del Centro en su gabinete Cuba, 71, sitios, de doce á dos y media de la tarde y de seis á siete y media de la noche.

Habana, 4 de octubre de 1894.—F. F. Santa Eulalia.

Lavado al vapor

de Manuel Hernández

Santa Clara 22 Teléfono 787

El lavado más perfecto é inofensivo, es el que se efectúa en esta casa con aparatos más modernos.

Una arena compuesta de 35 piezas mayores secadas, bien esprimidas y afilada vale 50 centavos y 50 centavos la media.

Los carros de esta casa hacen el recorrido de toda la Habana tres veces al día.

Una lava y plancha toda clase de ropas; productos médicos.

A las empresas de vapores fondas y hoteles se les hacen grandes ventajas.

Por un carrito de lava en la puerta de la casa se paga un peso plata.

Sección mercantil.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 3—

Hoy ha pasado de cabotaje á travesía, el vapor *Manuela*, cap. García. De Nueva York, en 4 días vap. am. *Sóneca*, cap. Stevens, tons. 1911 trips. 650 con carga general y 20 pasajeros, á Hidalgo y compañía. St Nazaire y escala, en 13 días, vap. francés *La Navarre*, cap. Ducrot, tons. 2470, trips 216, con carga general y 533 pasajeros á Fridat M. y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 3—

Para Matanzas y otros vap. esp. *Palentino*, cp. Guerrica

Vapores de Travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de octubre el vapor francés

La Navarre,
Capitán Ducrot.

Admite carga, flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes rebajas en viajar por esta línea. De más pormenores informarse á sus consignatarios 2526 *Bridat, Montros y Comp.* AMARGURA, 5.

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores corren americanos

Mascotte y Olivette

Unos de estos acreditados vapores saldrá á este puerto todos los

Miércoles y sábados.

A las 10 de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á New York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de New York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York: 50 pesos oro mensuales. No admiten viajeros al estrellado. De más pormenores, dirigirse á sus consignatarios

LAWTON HERMANOS.

MANHATTAN BUILDING, 25. *W. Fitzgerald*—Superintendente, Port Tampa. *J. H. Huggan*—551, Broadway, N. Y. 2841

AVISO AL COMERCIO

EL VAPOR ESPAÑOL **GRACIA.**

Capitán *Cervada.*

Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el 13 del próximo octubre para la HABANA, MATANZAS, CARDENAS SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Habana, 31 de septiembre de 1894 *Doutson, Hijo y Comp.* 2869

VAPORES CORREOS

Compañía Transatlántica. *Marques de A. López y C.*

LINEA DE COLON

Vapor HABANA,

Capitán *Amésaga*

Saldrá el 6 de octubre, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

SALIDAS.	Días.	LLEGADAS.	Días.
Habana	6	Santiago de Cuba	9
Santiago de Cuba	9	La Guaira	12
La Guaira	12	Pto. Cabello	15
Puerto Cabello	15	Sabanilla	18
Sabanilla	18	Cartagena	21
Cartagena	21	Colón	24
Colón	24	Pto. Limón (facult.)	27
Puerto Limón (facult.)	27	S. de Cuba	30
S. de Cuba	30	Habana	3

Recibe carga para todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe hasta el día 5.

VAPOR

Antonio López

Capitán *Resalt.*

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, el 10 de octubre, á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona. Tabaco para Puerto Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 8. Los pasajes se despachan hasta las 6 de la tarde del día 9.

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chubascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Anula á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en épocas de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana



La sidra marca *Cima*, es una bebida deliciosa que ha logrado alcanzar el más alto crédito en los mercados europeos y americanos. El fabricante, don José Cima García, celoso de su buen nombre, observa el mayor esmero en la preparación de su sidra, la más pura que se recibe en esta plaza.

Unicos importadores
CORO QUESADA Y COMP
OBRAPIA. NUMERO 11 y 13. 2788

LINEA DE MEJICO

EL VAPOR **Alfonso XIII**
Capitán *LÓPEZ*

Saldrá para Veracruz, el 7 de COBRE, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajero para dicho puerto. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes del pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 5.

LINEA DE N. YORK.

Vapor **Ciudad Condal**
Capitán *Castellá*

Saldrá para New York el 10 de octubre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia sólo se recibe en la Admisión de Correos.

LINEA DE VAPORES NIEVOS TRASATLANTICOS DE

Hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA.

El muy acreditado vapor español **J. Jover Serra**
DE 5,500 TONELADAS.
CAPITAN TORRAS.

Saldrá de la Habana FIJAMENTE el 10 de octubre á las 2 de la tarde vía *Caibarién* para *Santa Cruz de la Palma, Puerto de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Palmas de Gran Canaria y Barcelona.*

Admite pasajeros y carga, incluído tabaco. El vapor se hallará atracado á las muelles de los Almacenes de San José. Informarán sus consignatarios **J. Balcells y C. S. en C.** 2730 Cuba, 43.

ENRIQUE NOVO

ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Curros Enríquez sobre un libro de Montoro. Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias. Véndese en las principales librerías á 3 pesetas el ejemplar. Se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor, Teniente-Rey 38.—Apartado 706.—Teléfono 66.

M. & J. Morales

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos **JEREZ DE LA FRONTERA**

Agentes para la Isla de Cuba **Moret y C., Tacón, 8.-HABANA.**

VINOS TINTOS

Valdepeñas y Rioja Clarete en garrafones y cuartos pipa **Moret y C., Tacón, 8.-HABANA.**

RASCA BUCHE

“THE NETHERLANDS”
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO DE AMSTERDAM, HOLANDA ESTABLECIDA EN 1845

BAÑEROS: { Smith, Payne & Smiths.—Londres. Credit Lyonnais. — Paris.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE CUBA: **Neuhaus Neumann & Comp.** 2189 Mercaderes 35. Habana